

REIVINDICACIONES

(Para respuesta a forma)

1. Un dispositivo de transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) caracterizado por:

Una estructura base (10) unida solidariamente a uno a diez ejes (62) del vehículo,

Una interfaz (20) que sobresale del perímetro exterior de las ruedas del vehículo y está unida a la estructura base (10) y al mecanismo de control (30),

Un mecanismo de control (30) de retracción y extensión que controla la interfaz (20); y

Un dispositivo de bloqueo (40) que mantiene la interfaz en diferentes posiciones o estados.

en donde la interfaz (20) se extiende y retrae a partir del perímetro exterior de la rueda por el control del mecanismo de control (30) y se mantiene bloqueada en diferentes posiciones por la acción del dispositivo de bloqueo (40) dicha interfaz (20), el mecanismo de control (30) y el dispositivo de bloqueo (40) se encuentran unidos a la estructura base (10), la estructura base (10) cuenta con agujeros (11) que corresponden geométricamente a la posición de los pernos de unión (63) para asegurarse solidariamente con dichos pernos, el mecanismo de control (30), desplaza las piezas móviles (21); el mecanismo de control (30), está constituido por una pieza giratoria (32) unida a su vez con dicho mecanismo de control (30) unido a la estructura base (10); el mecanismo de control (30) (se activa) y desplaza la pieza giratoria (32), que desplaza las piezas móviles (21) y las hace girar sobre el punto de giro o eje (23) en donde el dispositivo de bloqueo (40) fija la posición de la interfaz (20).

2. Un dispositivo de Transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) según la reivindicación 1 caracterizado por tener una interfaz (20) compuesta de piezas móviles y extraíbles (21).
3. Un dispositivo de Transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) según la reivindicación 5 caracterizado porque la interfaz (20) es un conjunto de uñas retráctiles accionadas por el mecanismo de control (30).
4. Un dispositivo de Transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) según la reivindicación 6 caracterizado porque las uñas retráctiles (21) giran sobre un eje (23).

5. Un dispositivo de Transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) según la reivindicación 1 caracterizado porque el mecanismo de control (30) es un mecanismo hidráulico, mecánico, neumático o electromagnético como una unidad o un conjunto de pistones hidráulicos, pistones neumáticos, engranajes planetarios, cremalleras dentadas o tornillos sinfín.
6. Un dispositivo de Transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) según la reivindicación 8 caracterizado porque el mecanismo de control (30) es un tornillo (31) unido a una pieza giratoria (32) conectado a su vez con la interfaz (20).
7. Un dispositivo de Transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) según la reivindicación 1 caracterizado porque el dispositivo de bloqueo (40) mantiene la posición extendida o retraída de la interfaz (20) y es una caja reductora de engranajes, un pasador, un freno o un dispositivo que controle el estado del mecanismo de control (30).
8. Un dispositivo de Transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) según la reivindicación (10) caracterizado porque el dispositivo de bloqueo (40) es un pasador accionado mecánicamente, hidráulicamente, neumáticamente o electromagnéticamente que hace solidario el mecanismo de control (30) a la estructura base (10)
12. Un dispositivo de Transferencia de tracción y estabilización de trayectoria (50) según la reivindicación (11) caracterizado porque el dispositivo de bloqueo (40) es un tornillo unido a la estructura base (10) que imposibilita el movimiento del mecanismo de control (30).